



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

MIÉRCOLES 5 DE JULIO DE 2017

EL DÍA:

EL GOBIERNO DE CANARIAS CONVOCA LAS AYUDAS ADICIONALES DEL POSEI



La Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias publicó ayer en el Boletín Oficial de Canarias (BOC) la convocatoria de ayudas correspondientes al Posei (Programa Comunitario de Apoyo a las Producciones Agrarias de Canarias) adicional de 2015, que supondrán hasta 6,9 millones de euros para el sector primario

El POSEI adicional es una ayuda complementaria a la ficha financiera de este programa de ayudas, que cuenta con el visto bueno de la Comisión Europea.

El consejero Narvay Quintero explicó que con esta convocatoria se cumple con el compromiso anunciado por el Ejecutivo canario el mes pasado con representantes de las organizaciones agrarias de Canarias, y se suma al abono de las cantidades relativas a las campañas 2013 y 2014, que han



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

supuesto un total de 12 millones de euros, y próximamente también a las de 2016.

LA PROVINCIA:

ABSUELTOS EL PROPIETARIO Y EL BODEGUERO DE LOS BERMEJOS POR LAS OBRAS ILEGALES

La magistrada asegura que "no se ha acreditado que las obras ejecutadas no sean legalizables"

Aránzazu Fernández

CONVOCADOS 6,9 MILLONES DE LA AYUDA AL POSEI ADICIONAL

El Gobierno regional convoca las ayudas correspondientes al Posei (Programa Comunitario de Apoyo a las Producciones Agrarias de Canarias) adicional de 2015, que supondrán hasta 6,9 millones de euros para el sector primario. Va dirigida a la comercialización local de frutas y hortalizas, al mantenimientos del cultivo de vides para la producción de vinos , a la transformación y embotellado y mejora de la comercialización exterior. LA PROVINCIA

CANARIAS 7:

AGUA PARA PALIAR LA SEQUÍA

La isla de Gran Canaria cuenta con un déficit hídrico cercano al 30% debido a la sequedad del otoño, invierno y primavera pasado, aunque no afecta a sus habitantes gracias a la red insular de distribución de agua puesta en marcha desde el año 2015 por el Consejo de Aguas del Cabildo Insular. A pesar de esto, a los expertos les preocupa bastante la ausencia prolongada de precipitaciones.

Francisco José Fajardo



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Borja Suárez

Sobre todo, el problema según Víctor Quintero, uno de los responsables de la Agencia Estatal de Meteorología (Aemet) en Canarias, no es que haya habido un invierno seco en Gran Canaria, sino que se han encadenado tres estaciones –otoño, invierno y primavera– en las que ha llovido por debajo de los registros habituales teniendo en cuenta los datos recogidos en los últimos 30 años. «Hay una tendencia clara al aumento de las temperaturas y, aunque esto no quiere decir que necesariamente el próximo año tiene que ser más cálido ya que se registran fluctuaciones, es un hecho objetivo que las temperaturas en la isla han aumentado de manera gradual», detalla Quintero.

La escasea de lluvia se ha visto agravada en 2017 con un trimestre primaveral –marzo, abril y mayo– especialmente seco, un cóctel explosivo que ha provocado un déficit hídrico superior al 30% que afecta de manera directa a las presas y embalses. Sin ir más lejos, a fecha de junio hubo 5.871.005 millones de metros cúbicos en las once presas más grandes de la isla, 2.669.515 menos que en el mismo mes de 2016. Los escasos niveles de precipitaciones caídos en los meses teóricamente más húmedos unidos al calor por encima de la media que se prevé en verano, aumenta el riesgo de incendios forestales, un dato que alarma a la Unidad Operativa de Fuegos Forestales de Gran Canaria (UOFF).

Pero si la aridez del terreno es una amenaza por el aumento del riesgo de incendios, el suministro de agua en zonas rurales ya ha pasado a ser una preocupación secundaria. Esto se debe a que el Consejo Insular de Aguas ha hecho los deberes en tareas de prevención y dispone de una extensa red de distribución del líquido elemental por toda la isla. Esto tiene dos ventajas por encima del resto: la primera es que las presas y balsas de Gran Canaria no son la única fuente de suministro de agua en las cotas más altas de la geografía insular, por lo que los efectos de la sequía en estos embalses son menos agresivos. Y la segunda es que las zonas agrícolas más sensibles de la



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

isla no corren problemas de abastecimiento gracias a ese anillo insular de trasvase de agua. Esta infraestructura evita que la sequía acabe con nuestra agricultura.

Más en la Maxorata.

A pesar de que los registros de lluvias en Canarias están en general por debajo de la media en este año 2017, hay un dato que llama poderosamente la atención. Las únicas zonas donde hubo precipitaciones por encima de los registros habituales en el archipiélago fue en la isla de Fuerteventura y en el sur de Lanzarote. Según el experto Víctor Quintero, se debió a que «como son zonas en las que llueve muy poco, es fácil superar los valores normales y cualquier aguacero ya se destaca en las estadísticas», explica. De toda la primavera, el mes de marzo fue el más seco del trimestre en todo el territorio canario.

En el gráfico se aprecia en rojo la red de utilización. Hay dos, una Las Palmas-Norte y otra Las Palmas-Sur y se puede usar en ambas direcciones. En azul oscura está la red de agua desalada para repartir agua de abasto y el sobrante para el riego. En celeste está la red de presas que se mueve por gravedad.

A pesar de que los registros de lluvias en Canarias están en general por debajo de la media en este año 2017, hay un dato que llama poderosamente la atención. Las únicas zonas donde hubo precipitaciones por encima de los registros habituales en el archipiélago fue en la isla de Fuerteventura y en el sur de Lanzarote. Según el experto Víctor Quintero, se debió a que «como son zonas en las que llueve muy poco, es fácil superar los valores normales y cualquier aguacero ya se destaca en las estadísticas», explica. De toda la primavera, el mes de marzo fue el más seco del trimestre en todo el territorio canario.



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

ABSUELTOS LOS PROMOTORES DE LAS OBRAS EN LA BODEGA LOS BERMEJOS

Empresarios absueltos. Ignacio Valdera y Carmelo González, en el primer día de la vista hecha en Arrecife.

Las obras hechas en la bodega Los Bermejitos hace más de doce años, denunciadas por Agencia de Protección del Medio Urbano y Natural del Gobierno de Canarias, no son constitutivas de delito, según decisión adoptada por el Juzgado de lo Penal 1 de Arrecife, tras la vista hecha los días 28 y 29 de junio.

Carlos Inza

-
-

En concreto, la jueza Margarita Gómez absuelve a los dos acusados, los bodegueros Ignacio Valdera y Carmelo González Clavijo, de un delito contra la ordenación del territorio. Ambos fueron acusados de acometer, sin licencia, obras de ampliación de una bodega que ya existía, consistente en varias naves de algo más de 300 metros cuadrados, en el Paisaje Protegido de La Geria, según se argumenta en el auto notificado a las partes. Se basa la decisión en que hay una expectativa clara de legalización de las faenas, en base a la Ley del Suelo recién aprobada por el Parlamento de Canarias y que entrara en vigor en septiembre. La jueza entiende que hay expectativa de legalización y por ello absuelve

También se basa la titular del Juzgado de lo Penal 1 de Arrecife en los informes de los peritos, que comparecieron en la segunda sesión de la vista que tuvo lugar la pasada semana en el Palacio de Justicia de la capital. En especial, el de la arquitecta Ana Kursan Gatas, quien señaló en su intervención que las obras pueden ser convalidadas en el futuro Plan Especial de La Geria.



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Asimismo, les absuelve del delito de desobediencia del que estaban acusados, por haber hecho caso omiso al precinto que en su momento tramitara la Agencia de Protección del Medio Urbano y Natural del Gobierno de Canarias, para seguir construyendo, con lo que se desestiman los planteamientos hechos durante el juicio por la representación del Ministerio Fiscal. No se ve voluntad dolosa, atendiendo a que los empresarios señalados intentaron legalizar la obra.

Cabe recordar que el fiscal pedía de inicio dos años de cárcel, por el delito contra la ordenación del territorio, si bien en sus conclusiones rebajó la pretensión, al asumir el atenuante de dilaciones indebidas. También rebajó la petición en cuanto a la acusación por desobediencia.

La acusación particular, por su parte, en la vista optó por retirarse, al dar por buenos los argumentos hechos por los peritos.

LA BODEGA STRATVS, A EXPENSAS DEL DESPRECINTO DEL SEPRONA

Bodega a reabrir. Vista de la bodega Stratvs, que podrá de nuevo entrar en uso.

José Ramón Sánchez

La puesta en servicio de la bodega Stratvs, una vez que la Audiencia Provincial de Las Palmas ha establecido que es viable la reapertura, quedó ayer a la espera de que agentes del Seprona de la Guardia Civil acudieran a desprecintar las instalaciones cerradas, de modo cautelar, en diciembre de 2013. Los agentes deberán actuar a corto plazo, una vez que se ha comunicado a las partes el auto judicial, fechado a fin de junio, donde se da luz verde a la reapertura.

Una vez se produzca el acceso al recinto, por parte de la propiedad se ha previsto hacer un peritaje de los daños sufridos durante el tiempo en el que



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

ha estado cerrada la bodega. Se baraja la posibilidad de emprender acciones legales.

Además, se contemplan medidas para que la bodega pueda estar disponible en la vendimia que comenzará en pocas semanas, de cara a producir nuevo vino.

La decisión adoptada por la Audiencia Provincial no tuvo en cuenta los argumentos para prolongar el cierre del grupo Transparencia Urbanística y del Ministerio Fiscal.

3ª CARRERA DE MONTAÑA RUTA DEL QUESO

La tercera edición de la carrera tendrá lugar este domingo, 9 de julio, a partir de las 09.30 horas en Casillas del Ángel.

La tercera edición de la carrera de montaña Ruta del Queso, que tendrá lugar este domingo, 9 de julio, es una prueba pedestre que pretende conjugar el deporte con la promoción de sector ganadero de la zona, siendo el atletismo la puerta de entrada a la ruta de las queserías de Casillas del Ángel, la prueba, única en su género en Canarias, está organizada por el club deportivo Terachi y la Asociación de Vecinos Buenos Amigos, siendo el Ayuntamiento de Puerto del Rosario coorganizador. La III Carrera Ruta del Queso, que aspira a ser una manera diferente de disfrutar nuestro sector primario, con un respeto absoluto hacia nuestro entorno, tendrá la salida y meta en la plaza de la Iglesia de Santa Ana. Las inscripciones tienen un coste de 15 €, y se pueden realizar hasta el viernes 7 de junio en Deportes Coka, en el centro de entrenamientos Maxiroga y en el club de senderismo Lata y Zurrón. El recorrido se desarrollará en tres rutas de 10, 16 y 25 km, estando los puntos de avituallamiento ubicados en las siguientes queserías: El Rincón de Casillas, Huerto los Beyos, Los Barbechos y Quesos Felipa La Montañeta. Además, en el recorrido más largo, habrá un quinto punto de avituallamiento en la explanada de Tao. En esta edición se desarrollará paralelamente a la carrera corta, una ruta de senderismo, de aproximadamente 10 km, donde



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

los participantes además del queso de las ganaderías podrán degustar el vino que elaboran los viticultores de la zona. Dando así una mayor difusión a los productores de la zona. La inscripción de la ruta de senderismo tiene un coste de 15 €, y tendrán derecho a la bolsa del corredor al igual que los participantes en las carreras pedestres. La ruta de senderismo será guiada, habiendo un miembro de la organización en la cabecera y otro en el cierre.

A partir de las 12:00 horas se celebrará la primera carrera Infantil Ruta del Queso, para niños y niñas de 6 a 12 años, con salida y llegada a la Plaza de la Iglesia de Casillas del Ángel. Desde la Organización se vio necesario que la ruta de 25 km salga media hora antes que las demás porque su duración es mayor.

CANARIAS 24 HORAS:

LA UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA ABORDA COMO INFLUYE EL CAMBIO CLIMÁTICO EN LA VITICULTURA CANARIA

La Laguna/ Participa Vicente Sotés, catedrático de viticultura de la Universidad Politécnica de Madrid, y vicepresidente de la OIV.

El Aula Cultural de Enoturismo y Turismo Gastronómico de la Universidad de La Laguna junto con el Ayuntamiento de San Juan de la Rambla reunirá a un nutrido grupo de profesionales el día 15 de julio, en la cuarta edición de los encuentros REWINE para debatir sobre las implicaciones del cambio climático en el futuro de la viticultura canaria.

"A lo largo de la mañana del día 15 de julio, se ofrecerá varias sesiones de carácter técnico", avanzó el codirector del aula de enoturismo, Gabriel Santos, que destacó igualmente que este evento nace "con vocación de fomentar el debate y proporcionar ideas de expertos para que los participantes saquen sus propias conclusiones".



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

En este sentido, recordó que este REWINE de la Universidad de La Laguna contará, entre otros, con la participación de "Vicente Sotés, catedrático de viticultura de la Universidad Politécnica de Madrid, y vicepresidente de la Organización Internacional de la Viña y el Vino - OIV".

Este encuentro se celebrará en la Casa de Los Pérez, en el municipio de San Juan de la Rambla, en horario de mañana, el aforo es limitado, para ello se ha abierto un período de inscripción a través de la página web www.gestionenoturística.com o de la plataforma Ticketea.

Además, cuenta con la colaboración del área de Medio Ambiente del Cabildo de Tenerife, del Gobierno de Canarias, la asesoría vitivinícola Envinarte, las bodegas La Gería de Lanzarote, Ferrera de Tenerife, y Soterana de El Hierro, así como la Fundación Cajamar en Canarias.

CANARIAS AHORA:

EL GOBIERNO DE CANARIAS CONVOCA LAS AYUDAS ADICIONALES DEL POSEI 2015

La subvención supondrá hasta 6,9 millones de euros para el sector primario del archipiélago.



El consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno canario, Narvay Quintero. EFE/Ramón de la Rocha



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

La Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas publica en el Boletín Oficial de Canarias (BOC) la convocatoria de ayudas correspondientes al POSEI (Programa Comunitario de Apoyo a las Producciones Agrarias de Canarias) adicional de 2015, que supondrán hasta 6,9 millones de euros para el sector primario del archipiélago.

El POSEI adicional es una ayuda complementaria a la ficha financiera de este programa de ayudas, que cuenta con el visto bueno de la Comisión Europea, y a través de la que los estados miembros complementan con fondos propios la financiación procedente de Europa, indica la Consejería en un comunicado.

Con esta convocatoria se cumple con el compromiso anunciado por el Ejecutivo canario con representantes de las organizaciones agrarias de Canarias, y se suma al abono de las cantidades relativas a las campañas 2013 y 2014, que han supuesto un total de 12 millones de euros, y próximamente también a las de 2016, que esperan convocarse antes de que finalice el presente año.

Las líneas convocadas son las relativas a la comercialización local de frutas y hortalizas, al mantenimiento del cultivo de vides destinadas a la producción de vinos con Denominación de Origen Protegida (DOP) de Canarias, a la transformación y embotellado de estas producciones, y a la mejora de la competitividad en su comercialización exterior.

En materia ganadera, se convocan la ayuda a los productores de leche de vaca y de caprino-ovino de origen local, a la producción de pollos de engorde, a la producción de miel de calidad procedente de la raza autóctona de Abeja Negra, y a la producción local de huevos de gallina.

ABC CANARIAS:

LOS SAHARAUIS RECHAZAN LA AYUDA CANARIA DE GOFIO

El Gobierno de Canarias lamenta que no se puedan ejecutar más ayudas al Sáhara porque en los campamentos de Tinduff (Argelia) no se cumple con las obligaciones técnicas para justificar gastos.



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790



Gofio de Canarias envasado.

El viceconsejero de Acción Exterior del Gobierno de Canarias, Pedro Rodríguez Zaragoza, ha reconocido en el Parlamento de Canarias que si las asociaciones de respaldo a la comunidad saharauí en el exterior no disponen de más dinero en las islas se debe, en parte, a que estos colectivos no presentan memorias financieras previas para reservar dinero. Rodríguez Zaragoza, de Coalición Canaria (CC), ha explicado, en una respuesta al Podemos, que "nosotros muy poco podemos hacer" y recordó su presencia en el Comité de Descolonización de la ONU en 1999 dando el respaldo a la independencia del Sáhara en representación del Gobierno de Canarias.

En los últimos años, "me reuní con ellos y les pedí un proyecto de 100.000 euros y no me lo han mandado", dijo Rodríguez Zaragoza en la Comisión de Asuntos Europeos y Acción Exterior en el Parlamento de Canarias, que concluyó: "Yo a ellos no les voy a imponer nada"..

No quieren gofio

Rodríguez Zaragoza explicó que "no me olvido nunca" que en su momento "buscamos dos molinos de gofio, dos tostadoras de cereal, que eran capaces de producir 80 kilos por hora, en una corriente 220 vatios, no era trifásica, y además con una tolva debajo que no permite que no entre tierra, ni polvo, y estábamos preparados; pero ellos prefirieron el programa Vacaciones en Paz. Yo no voy a imponer, faltaría más, lo que nosotros creamos, ellos son los que tienen que decidir".



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

"Nos vemos bastante impotentes, no sé si la palabra es correcta, en poder articular otro sistema con el que nos hicieran algo de caso aunque hay cosas que se pueden hacer". Se mostró optimista en poder desarrollar una agenda para buscar un resultado que genere mejoras en la atención al pueblo saharauí.

Explicó que en 2016 el Gobierno de Canarias aportó 50.000 euros al programa Vacaciones en Paz "y ellos quedaron en mandarme un proyecto, muy sencillo, y el problema es que tienen que justificar, he hablado dos veces, y no han presentado nada". Apuntó que el Gobierno de Canarias "tiene intención" de aumentar las previsiones de inversión y expresó que "tenemos una relación de buena amistad", agregó Rodríguez Zaragoza.

El Gobierno de Canarias antes de la crisis llegó a destinar al Sáhara hasta dos millones de euros. Esa cifra ahora es de unos 50.000 euros que, difícilmente, se puede ejecutar porque los representantes saharauís no justifican la ejecución para poder abonar dicha cantidad.

"Lobbys"

Rodríguez Zaragoza dijo que el Ejecutivo canario espera que aumente la cifra de cooperación de Canarias con el Sáhara de forma paulatina. Se trata de una histórica partida presupuestaria que se denomina respaldo al pueblo saharauí.

Afirmó que desde su departamento se brinda apoyo a cumplimentar la documentación técnica a fin de ejecutar el presupuesto a los saharauís y abogó por establecer una línea permanente de apoyo a comunidad saharauí de forma regular y a largo plazo.

Agregó "por hacer cosas" en el marco que puede moverse Canarias aunque 40 años son "bastante" y que "cuando no cambian el comisario, cambian representante, cambian el lobby, que no lo cambia el pueblo saharauí, que se lo cambian, pues a empezar de nuevo", afirmó el viceconsejero canario de Acción Exterior.



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

EL APURÓN:

EL CABILDO NO TIENE CONSTANCIA DE QUE HAYA UNA PLAGA DE RATAS EN LA ISLA

La Mesa de Contratación adjudicó ayer a una empresa el suministro del raticida para la campaña de este año en el campo

D.M.



El Cabildo colabora con los agricultores para erradicar la presencia de ratas en el campo.

El Cabildo no tiene constancia de que haya una plaga de ratas en la Isla como se está denunciando, así lo han asegurado a El Apurón fuentes consultadas de la corporación. Ni en el área de Agricultura ni tampoco en Medio Ambiente tienen conocimiento de ello.

No obstante, ayer hubo mesa de contratación en la corporación insular en la que se adjudicó a una empresa el suministro del raticida de la campaña anual que será distribuido para combatir la presencia de estos roedores en el campo y así minimizar los daños que puedan causar en las producciones agrarias. La dotación económica para la campaña de este año, que se empezó a tramitar una vez aprobados los presupuestos insulares de 2017, ronda los 70.000 euros.



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Esta campaña anual del Cabildo está dirigida a eliminar las ratas del campo, no de las ciudades, competencia esta última que según las fuentes consultadas no corresponde a la administración insular.

COAG:

LA COSECHA DE TRIGO EN ESPAÑA SE VERÁ MUY REDUCIDA EN VOLUMEN, PERO LA CALIDAD MEDIA SERÁ SUPERIOR A LA DE 2016



La Organización Interprofesional de Cereales Panificables y Derivados (INCERHPAN) ha valorado en su última Asamblea General la situación en la que se encuentra la cosecha española de cereales y, en especial, la del trigo blando.

De acuerdo con las estimaciones elaboradas por diferentes fuentes profesionales, la cosecha de trigo blando en España sufrirá una fuerte reducción respecto a la producción de 2016.

Según los últimos datos del Ministerio de Agricultura, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente sobre la superficie sembrada de trigo blando, se constata una reducción del 1,3% respecto a la campaña anterior, al situarse en 1.777.000 hectáreas.

Asimismo, de acuerdo con la información facilitada por AEMET, la evolución climatológica durante la campaña, que determina el comportamiento del trigo, se ha caracterizado por unas precipitaciones acumuladas inferiores a la



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

media en las principales Comunidades productoras, en conjunción con unas temperaturas superiores a la media.

Toda ello se traduce en que el rendimiento medio por hectárea podría verse reducido entre el 40 y el 50%, respecto a la campaña anterior.

Como contrapunto a este hecho, desde INCERHPAN se ha realizado una primera aproximación a la calidad de la cosecha y, aunque todavía resulta muy pronto, este año la calidad media de la cosecha española de trigo podría ser superior a la de 2016.

En todo caso, desde la Interprofesional se valora, especialmente, que el conjunto del sector, integrado por unas 100.000 explotaciones agrarias, centenares de cooperativas y operadores comerciales de cereales, 100 industrias harineras y miles de empresas de panadería, sabrá adaptarse a la realidad de la cosecha de 2017, para continuar ofreciendo panes buenos, saludables y de calidad a los consumidores españoles.

Sobre INCERHPAN: es la Organización Interprofesional de Cereales Panificables y Derivados que integra a todas las Asociaciones y Organizaciones Profesionales, Empresariales y de Cooperativas, de ámbito estatal, con personalidad jurídica y sin ánimo de lucro, representativas de la actividad de la producción agrícola, la transformación, y la comercialización de cereales panificables y derivados.

BOLETÍN OFICIAL DE CANARIAS:

3256 Viceconsejería de Sector Primario.- Resolución de 22 de junio de 2017, por la que se conceden las ayudas establecidas en la Acción III.4 "Ayuda al consumo humano de productos de leche de vaca de origen local", Subacción III.4.1 "Ayuda a la industria láctea" del Programa Comunitario de Apoyo a las Producciones Agrarias de Canarias, campaña 2016, segundo semestre.

<http://www.gobiernodecanarias.org/boc/2017/128/004.html>



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

3257 Viceconsejería de Sector Primario.- Resolución de 23 de junio de 2017, por la que se conceden las ayudas establecidas en la Acción I.3 "Ayuda por hectárea para el mantenimiento del cultivo de vides destinadas a la producción de vinos con denominación de origen protegida (DOP)", del Programa Comunitario de Apoyo a las Producciones Agrarias de Canarias, campaña 2016.

<http://www.gobiernodecanarias.org/boc/2017/128/005.html>

3258 Viceconsejería de Sector Primario.- Resolución de 23 de junio de 2017, por la que se conceden las Ayudas establecidas en la Acción III.6 "Ayuda al consumo de productos lácteos elaborados con leche de cabra y oveja de origen local", Subacción III.6.1 "Ayuda a la industria láctea y queserías artesanales" del Programa Comunitario de Apoyo a las Producciones Agrarias de Canarias, campaña 2016, segundo semestre.

<http://www.gobiernodecanarias.org/boc/2017/128/006.html>

3259 Dirección General de Ganadería.- Resolución de 27 de junio de 2017, por la que se modifica la Resolución de concesión a determinados expedientes de las subvenciones destinadas a apoyar las inversiones en explotaciones ganaderas, convocadas por la Orden de 11 de diciembre de 2015, en lo relativo a los plazos de realización y justificación de la segunda anualidad de la subvención aprobada.

<http://www.gobiernodecanarias.org/boc/2017/128/007.html>

3274 Dirección General de Agricultura.- Anuncio de notificación de 26 de junio de 2017, en procedimientos de inscripción en el Registro de Proveedores de Semillas y Plantas de Vivero.

<http://www.gobiernodecanarias.org/boc/2017/128/022.html>